

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Crónica política.

Don Antonio, que era artillero, se ha convertido en marino.

En una especie de almirante.

La cosa, como dice un colega, es de sentir por Cánovas, porque no entien- de bien la aguja, y se va á marear.

En el asunto Beranger, la prensa conservadora quiere descartar la responsabilidad que alcanza al ministro como tal funcionario, y envolver en esta responsabilidad al cuerpo de la Armada.

No, señores, no tanto.

No vayamos á hacer de Beranger una institucion.

Ya nos basta, y sobra, con Martinez Campos.

Se dice que hace veinte años no se liquida la caja de Marina.

¡Una friolera!

Veinte años, y ahora en dos dias quieren arreglarlo todo.

Lo que dirá Beranger:

—Quieren matar al sastre en una hora.

El sastre es él, y malo.

¡No conoce el paño!

Tambien se dice que existen más de 32 millones de pesetas gastados y sin formalizar aun.

¡Otra friolera!

Y esta es aun más grave que la otra.

Ya ve V. ¡32 millones de pesetas sin formalizar!

Cuenta *El Correo de Andalucía*, que el Sr. Fabié fué á visitar al señor Cánovas, é incidentalmente quejose á su jefe del mal estado de la renta de Aduanas en Cuba.

—Hombre, ¿tambien V.? parece que le dijo D. Antonio; vamos, no muelan ustedes mucho, porque va V. á ser la segunda edicion de Beranger.

Lo *dimito* á V. por motivos de salud.

¡Porque para lo que V. sirve!

El Banco de España está en desgracia ahora.

La casa Rostchild no ha querido facilitarle 100 millones á préstamo, ó quiso hacerlo en tales condiciones, que el Consejo del Banco decidió prescindir de esa operacion.

Lo único que ha hecho dicha casa ha sido prorogar por un año la devolucion de 50 millones de pesetas que á

finis de Diciembre próximo tenia que entregarle el Banco de España en pago de otro préstamo.

Los cambios con el extranjero están ya á 12.75.

Es decir, á un tipo á que no subieron jamás.

Y el Gobierno continúa impasible.

La vuelta de los conservadores al poder va á causar la eterna ruina del país.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

De todo un poco.

Las sorpresas del reclamo.

El *Staats Zeitung*, de Nueva York, refiere que una modista de aquella ciudad ha hecho uso del siguiente reclamo para aumentar el número de sus clientes:

Arrendó dias atrás un teatro, contrató una buena orquesta y repartió gran número de invitaciones para una representacion diurna.

Cuando la sala estuvo completamente llena, se levantó el telon y se presentó la modista en escena, vestida con un traje sencillo, pero de muy buen gusto.

Inclinándose ante el público, anunció el precio del vestido, explicando la calidad de la tela y de las guarniciones.

La orquesta ejecutó una marcha alegre y á los pocos momentos un criado presentó en las tablas un hermoso caballo.

La modista volvió vestida de amazona, y despues de haber dado un par de vueltas, montando á la alta escuela, anunció tambien el precio del traje que llevaba puesto.

De este modo fué enseñando á la concurrencia diversos vestidos, batas y trajes de baile, de paseo y de boda.

Si el ejemplo de la modista de Nueva York encuentra imitadores, ¿sabe Dios qué sorpresas nos preparan los espectáculos teatrales del porvenir!

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por un procesado en causa por desobediencia grave al Juez de Ocaña, negándose á prestar juramento como testigo, en nombre de Dios, en consideracion á sus creencias.

El fallo tiene extraordinaria importancia y gravedad por cuanto limita la libertad de conciencia proclamada en el derecho constituido.

Hay que advertir que el ministerio fiscal en su informe espuso que debia admitirse el recurso.

Este fué sostenido en el Supremo por nuestro ilustre amigo D. Nicolás Salmeron y Alonso:

El 1.º de Diciembre próximo se encargará de la direccion de *La Correspondencia de España* el Sr. D. Andrés Mellado.

Una nota triste.

El ex-diputado republicano D. Gumersindo de la Rosa falleció ayer en Setubal (Portugal).

O *Secolo*, periódico republicano de Lisboa, da cuenta en el suelto que trascribimos á continuacion, de la muerte del señor la Rosa:

«Falleció ayer en Setubal, víctima de una pleuresía, el ex-diputado español D. Gumersindo de la Rosa, que en el período de la República desempeñó en España algunos cargos importantes, emigrando voluntariamente á Portugal con motivo de la restauracion monárquica.

Emprendedor y dotado de genio activo, montó en Lisboa una oficina tipográfica, que funcionó durante algun tiempo en la travesía de Cabral. Hace años cambió su residencia á Setubal.

No contaba aun cincuenta años.

A su hijo político y nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Raposo, así como á su familia, enviamos la expresion de nuestro sentido pésame por la pérdida de aquel distinguido amigo, que fué un republicano convicto y un eterno defensor de las ideas democráticas, por las cuales tanto y tanto sacrificó.

Descanse en paz.»

Nosotros enviamos tambien la expresion de nuestro sentimiento á la familia del señor la Rosa, por la irremediable pérdida que ha sufrido.

Dice un periódico que el 26 del pasado mes tuvo necesidad de ir á la Puebla del Brollon (Galicia) con objeto de arreglar ciertos asuntos el republicano ex-comandante D. Rafael Lizarraga Manterola, expatriado durante ocho años y hoy acogido á la amnistia concedida por el Gobierno. Despues de estar tres dias en dicho pueblo y haber gastado con varios amigos cuanto dinero tenía, en la casa donde habitaba le despojaron, como á Jesucristo, de cuanto ropa llevaba puesta, poniéndole de patitas en la calle á las doce de la noche, tal cual Dios le había echado al mundo, teniendo que cobijarse debajo de un carro hasta el amanecer, en que un caritativo vecino le dió ropa con que cubrir sus desnudeces.

EXPOSICION DE CHICAGO.

El Sr. D. Rodolfo Cronau, autor eminente y hombre científico de Leipsic (Alemania), ha ofrecido á la Exposicion su inmensa coleccion de pinturas, diseños y fotografias representando escenas de la vida de Colon y de los lugares que éste visitó en sus viajes al Nuevo Mundo. El Sr. Cronau ha pasado la

mayor parte de su vida en el estudio de la historia primitiva de América y ha publicado una obra muy importante que encierra sus investigaciones.

El Sr. Ives, jefe del departamento de las Bellas Artes, en una carta al director general, dice que ya no cabe duda que la Exposicion de Bellas Artes será magnífica. De Francia habrá una coleccion de la más alta importancia.

El «Washington Park Club» está trabajando para que haya en 1893 notabilísimas carreras de caballos. El premio para el «American Derby» de aquel año será de 50.000 pesos. La carrera «Reina Isabella», para potrancas, será premiada con 25.000 pesos. Entre otros, se puede notar un premio de 25.000 pesos para caballos de tres años ó más, de edad, que será llamada la «Columbus Handicap», y otro de 25.000 pesos para caballos de dos años de edad. De premios de menos de 25.000 pesos habrá un sin número. El campo para estas carreras está inmediato á la Exposicion.

El teniente Safford ha adquirido dos grandes «balsas», especie de bote usado por los indios del lago Titicaca en sus viajes. Estas «balsas» serán exhibidas en la Exposicion con una coleccion muy completa de las armas de guerra, los vestidos y los instrumentos de música de estos indios.

El departamento de Transportes acaba de recibir una oferta importante. Se trata de prestar á la Exposicion la antigua locomotora «Samson.» Esta locomotora fué construida en Inglaterra en 1838, por el famoso Timothy Hackworth y enviada á los Estados Unidos Está aun en estado servible, y se exhibirá con ella uno de los antiguos coches. Aun vive el venerable ingeniero que primero manejó esa locomotora, y si no muere antes que esté abierta la Exposicion, á su cuidado será entregada la antigua máquina.

Cuando el gobernador de Santo Domingo hizo prisionero á Colon, temia que tal vez se hiciese alguna tentativa con el objeto de librarle. Para evitar que así fuese, colocó un cañon de gran calibre á la entrada del castillo en que fué encerrado Colon. Desde aquel dia este cañon permaneció en el mismo lugar hasta que el Sr. Ober, con el permiso del actual gobernador de Santo Domingo, lo llevó á los Estados Unidos para que más tarde se le pudiera exponer en la Exposicion.

Ningunos objetos ni exposiciones japonesas serán permitidos en la Exposicion, á menos que hayan previamente recibido la aprobacion de los oficiales japoneses nombrados por aquel gobierno para arreglar la Exposicion nacional del país. Este reglamento fué formulado por instancia del ministro del Japon, el Sr. Mutsu, quien es tambien el comisionado especial de su país en la Exposicion. Se aplicará este mismo reglamento á las demás naciones.

Seccion regional.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte de nuestro querido amigo y correligionario D. Nicanor Galan y Prats, acaecida en Fregenal el dia 7 del presente mes.

Era hombre de verdadera capacidad, animoso, valiente y firme siempre en la defensa de los ideales democráticos. Sufrió persecuciones y prisiones en épocas en que la reaccion y la venganza se complacian en perseguir

inocentes, pero su espíritu jamás decaía y siempre estaba dispuesto a pelear por las santas ideas de libertad, democracia y progreso.

En la actualidad era uno de los concejales que el partido republicano de Fregenal había llevado por medio del sufragio universal, á la sala del Ayuntamiento.

Ha muerto pobre y dejando nueve hijos. Pudo tener mejor fortuna, si su alma noble hubiera podido doblarse á las tentaciones mundanas.

Que la juventud se inspire en estos grandes ejemplos de moralidad y de virtud, y que nuestro querido amigo duerma en paz el sueño de los justos.

El Coronel de infantería D. Rafael Yañez, tomó pocos días ha el mando del regimiento reserva de Mérida.

Segun nos escriben de Torre de Miguel Sesmero, todo el vecindario desea que el Sr. Gobernador civil resuelva cuanto antes el expediente instruido para construir en el término municipal de aquella villa un nuevo cementerio.

El que hoy existe se halla muy próximo al pueblo; y esta circunstancia influye desfavorablemente en la salud pública.

Escitamos el celo del Sr. Zancada para la pronta resolución de este asunto en el que falta únicamente, segun tenemos entendido, el informe de la Junta de Sanidad.

El Correo publica un extenso comunicado de D. Juan Godoy, referente á los asuntos de Castuera.

Parece que los caciques de Higuera de Vargas se hallan muy disgustados por no estar al frente de la sociedad titulada *Benéfica*, personas de su devoción—de la de los caciques—

Paciencia y tomen mucha tila: hasta ahora no se ha hecho más que empezar en lo de la *Benéfica*.

Sección local.

El Gobernador civil, aceptando el informe de la Comisión provincial, ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento excelentísimo, por el que se nombró cronista de Badajoz á D. Nicolás Díaz y Perez y lo revoca en cuanto á declarar á éste, hijo predilecto de la ciudad.

La providencia del señor Gobernador resuelve este asunto de una manera que á todos debe satisfacer. Algunos de los concejales que tomaron el acuerdo no se recatan para decir que no se fijaron en la trascendencia que tenía lo del hijo predilecto, y por lo tanto, no habrá de mortificarles que el señor Gobernador civil lo haya revocado en ese punto.

En cuestiones como esta, debe prescindirse del amor propio. Ciertas cosas se hacen, si una localidad entera las exige; pero cuando así no sucede, no es oportuno tomar acuerdos que solo desean la persona á quien se quiere favorecer con ellos y los que son amigos suyos.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, D. Francisco Javier Sancho, Maestrescuela de la Iglesia Catedral de esta ciudad.

El señor Gobernador civil, aceptando el informe de la Comisión provincial, ha confirmado la suspensión decretada por el señor Alcalde de Badajoz, de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento excelentísimo en 25 de Agosto último para dar dos corridas de toros en el próximo año por cuenta del Municipio.

La resolución del señor Gobernador

se funda en que el asunto no es de la competencia del Ayuntamiento.

Con sentimiento hemos leído en el *Diario* que algunos concejales indicaron en la última sesión del Ayuntamiento, que pensaban alzarse de la resolución del Sr. Gobernador civil en el asunto de las corridas de toros.

Ciertas actitudes deben tomarse en asuntos que valgan la pena.

Además el Ayuntamiento no tiene competencia, realmente, para que los fondos municipales respondan del mal éxito, que bajo el punto de vista económico, pudieran tener las corridas.

Den por su cuenta los concejales aludidos todas las corridas que se les antoje, expónganse á perder ó á ganar en ellas mucho ó poco dinero; pero no pretendan que los fondos comunales se destinen á cosas que la ley no consiente.

Por lo demás, la entereza para defender los fueros del Municipio, debe reservarse para otros asuntos.

Dice el *Diario* de hoy:

«Nuestro querido y respetable amigo D. Juan Antonio Codes ha otorgado el correspondiente poder á un procurador para llevar á los tribunales al periódico católico *El Avisador*, por el delito de injurias á nuestro amigo y su dignísima esposa, en un artículo escrito con ocasión de su matrimonio civil, y titulado *Un matrimonio peruano*.

Se ha encargado de la acusación particular de los ofendidos el letrado decano de este Colegio de abogados y nuestro amigo, D. Ruben Landa.»

Juicio por Jurados.

Ayer se vió en esta ciudad, en juicio oral y público, la causa instruida contra Tomás Morcillo, vecino de la Codosera, por haber dado muerte á su hermana Dolores.

El Jurado lo componían:

D. Fernando Durán, D. Antonio Carrillo, D. Felipe Maya, D. Francisco Cordon, D. Higinio Rivera, D. Manuel Ferrera, D. Mateo Gutierrez, D. Antonio Gutierrez, D. Antonio Blanco, don Juan Bueno, D. Victoriano Rodriguez, D. Pablo Gordillo y D. Antonio Saenz.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, pero considerando el hecho como imprudencia temeraria.

El fiscal, en vista de esto, pidió que se condenase al procesado en un año y un día de prisión correccional, y la defensa, encomendada al Sr. Abarrategui, interesó que se impusiera solamente al Tomás Morcillo cuatro meses de arresto mayor.

El tribunal de derecho condenó al procesado en ocho meses de prisión correccional, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado preso preventivamente.

Otro juicio por jurados.

Hoy se ha visto en juicio oral y público, ante el Jurado, la causa instruida contra Antonio Atanasio Rosas Plaza y Adrian Gomez Rodriguez, por robo de una cabra tasada en 7 pesetas 50 céntimos.

A los procesados les fueron aprehendidos algunos chorizos, hechos, á lo que parece, con la carne de la cabra.

La difteria sigue haciendo de las suyas en esta ciudad.

Los ganaderos están contentísimos y con razón.

Ha llovido mucho y no hace frío ni hiela: de suerte que la hierba abunda y puede criarse bien el ganado.

El Sr. Obispo de esta diócesis fué á visitar al Ayuntamiento el lunes último, en los momentos en que celebraba cabildo la mencionada corporación.

Y á propósito: ciertas cosas que indica *El Eco* al hablar de esta visita, no son exactas, segun nuestro informes.

Dícese que en breve se expedirá el retiro, por la edad que cuenta, al Intendente militar del distrito, don Carlos Araujo, y que este señor fijará su residencia en Madrid.

Será de sentir que nos abandone el Sr. Araujo, quien, lo mismo que su distinguida familia, tienen muchas simpatías en Badajoz.

El día 28 se verá ante la Audiencia de lo Criminal de Badajoz la causa instruida contra varios vecinos de Fregenal de la Sierra, por hurto de cerdos.

Dícese que es probable celebren pronto una conferencia el señor Obispo de esta diócesis y el director de nuestro colega el *Diario de Badajoz*.

Se dice también que tal vez deje de publicarse muy en breve un periódico de esta ciudad, si no emprende nuevos derroteros de los que ha seguido hasta aquí.

El periódico aludido es semanal.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Ha sido un verdadero contratiempo para la empresa la resolución llevada á cabo por la señora Llorens, de separarse de la compañía.

Lo hemos dicho antes de ahora: la señora Llorens tiene una voz agradable, canta con mucha afinación, declama bien, estudia á conciencia los papeles que se la confían, y merced á esto les da el colorido necesario.

Era natural, pues, que aquella artista fuese muy simpática al público.

La empresa, comprendiendo que es indispensable reemplazar á la señora Llorens con otra triple de reputación, hizo proposiciones á la señora Segura, que ésta ha aceptado, segun tenemos entendido. El debut de la señora Segura tendrá lugar, probablemente, el martes próximo.

También va á ser reforzado el cuerpo de coros. Falta hace.

Las novedades—relativas algunas—que nos ha ofrecido la empresa desde que se publicó nuestro último número, son *Cádiz*, *Para casa de los padres*, *¡Quién fuera libre!* y *El fuego de San Telmo*.

La primera de estas obras se puso en escena el domingo último. Su representación fué la que debía esperarse. Por la escasez de personal, la señora Bustamante tuvo que encargarse de dos papeles y el Sr. Rodrigo apachugó con tres, lo cual, si es admisible en las revistas que ahora se usan, donde los autores quieren presentar treinta ó cuarenta tipos, amen de los coros, no nos parece conveniente en otra clase de obras.

La señora Llorens estuvo muy acertada en el papel de Curra, y la señora Duato satisfizo en el de negrita; Rodrigo, en el de ciego, supo complacer al público, cantando trece ó catorce coplas en vez de las dos que marca el libro; el Sr. Bolumar (hijo) no ha nacido seguramente en Andalucía, y los coros, deficientes. Las tropas no salieron al final del primer acto con los uniformes de la época en que se desarrolla la acción: vistieronlos al jurarse la Constitución de 1808.

La entrada en los pisos altos, un lleno; las demás localidades también estuvieron favorecidas.

En la misma noche debió representarse *Las tentaciones de San Antonio*, pero la empresa varió el programa, sustituyendo esta obra con *Los carboneros*.

Para casa de los padres, que se

puso en escena el miércoles, no desagradó al público. La ejecución, en la parte de canto, dejó mucho que desear. En esa noche nos hicieron probar otra vez *La salsa de Aniceta*, y se repitió *Nina*, que es la obra en que más se distingue la señorita Duato, quien fué aplaudida en diversas ocasiones.

¡Quién fuera libre! no deja de hacer reír; pero alguno de los chistes que tiene no se distinguen por su originalidad. Uno de los números musicales es bonito. En su ejecución no estuvieron mal la señora Bustamante, la señorita Duato y los Sres. Bolumar. La señorita Romero hizo lo que pudo para salir del paso.

El fuego de San Telmo provoca á menudo la hilaridad de los espectadores. Sus chistes son un tanto verdes. La música de esta obra puede suprimirse sin inconveniente alguno. En la ejecución, que fué regular, tomaron parte la señora Bustamante, las señoritas Duato y Romero, y los Sres. Bolumar (padre é hijo), Rodrigo, Alfonso y los demás artistas de la compañía, incluso los coros.

Se han representado, además, en las noches citadas, *Al agua, patos*, *El plato del día* y *Las hijas del Zebedeo*. En esta última obra—que con *El plato del día* constituyó la función del martes—cantó admirablemente las carceleras del segundo acto la señora Llorens, viéndose obligada á repetir las, y arrancando aplausos calurosos.

La señora Llorens diría quizás: ya que es la última noche que trabajo aquí, voy á esmerarme más que nunca. Lo cierto es que lo mismo en *Las hijas del Zebedeo* que en *El plato del día*, estuvo afortunadísima, con lo cual el público lamentaba más y más que abandonara á Badajoz una artista tan simpática.

El cuerpo coreográfico ha cumplido bien. La primera bailarina, señorita Menendez, arrancó anoche muchos y merecidos aplausos en *El provinciano francés*.

La compañía trabajará hoy en Elvas.

Los que tomen localidades para la función del domingo, las podrán ocupar también en la del lunes próximo, sin tener que pagar más que la entrada.

MÉDICO

El profesor de medicina y cirugía D. Rafael Lopez, ha trasladado su domicilio á la calle de Moraleja, núm. 41.

Sigue teniendo consulta gratuita para los pobres, todos los días no festivos, de una á dos de la tarde.

Variedades.

CARTA CONFIDENCIAL.

Te quejas, ¡oh buen Ventura!
de que te das al demonio
y la paz del matrimonio
no parece, ni en pintura.

Te casaste enamorado
(como se deben casar
las gentes) creyendo dar
con el más perfecto estado,
y no has disfrutado un día
de calma, porque tu esposa
no deja la bulliciosa
sociedad en que vivía.

Deseas que eso concluya
y pides mi parecer
porque ves que tu mujer
es de todos, menos tuya.

Yo no encuentro otra manera
más breve de aconsejarte
como quieres, que contarte
una historia verdadera.

Allá, en mi aldea, tenía
en mi casa un huertecito,
que más grande si le habría,
¡pero lo que es más bonito!...
Pues bien, en aquel jardín

crecía, envuelto en verdura, un guindo chiquirritín... de medio metro de altura. Pero ¡qué frutos! ¡si vieras! daba en épocas marcadas unas guindas como peras ¡tan gordas! ¡tan coloradas! Noté un día que partiendo de los bordes de la piedra del muro, le iba cubriendo con su follaje la hiedra. ¡Y estaba el tronco adornado con la hojarasca traidora de tal modo que, embobado, le miraba hora tras hora! ¡Pero la hiedra era el coco! se dijo—¡aquí que no peca!— y el árbol, poquito a poco, se me fué quedando seco. Cuando yo quise poner remedio, era cosa hecha, ¡y ya no he vuelto a comer más guindas de mi cosecha!

Héte que al año siguiente yo me casé con Gregoria que era una esposa excelente y Dios la tendrá en su gloria. Tocante a lo enamorado ¡caracoles si lo estaba! pero ví, recién casado, algo que me incomodaba. Mi mujer ¡claro! tenía sus amigas, sus parientes, tal cual primo, tal cual tía, y... unos cuantos pretendientes. Hubo, pues, sus visiteos, tertulias y reuniones. teatros, bailes, paseos, en fin, muchas relaciones Aquello adornaba mucho como al guindo la verdura, pero yo estaba más ducho en cuestión de agricultura; dí contra aquella caterva y, allí corto y aquí rajo, separé la mala hierba y en seguida la eché abajo. Dirás ¿cómo pudo ser? Naturalmente, llevando la contraria a mi mujer que me creía más blando. Los demás a voz en grito contaron mi gracia, pero me quedé solito, que era lo que yo quería. Y eso se hace pronto ¿eh? casi recién casado, antes de que el tronco esté con la hiedra encariñado. De modo que ¡jojo avizor! y despacha en un segundo, puesto que es mucho mejor que riñas con todo el mundo.

Me dices en la postdata que te dá mucho que hacer un barbilindo que trata de agrandar a tu mujer. ¡La cosa se pone oscura! ¡Con que hay también barbilindo... ¡Corta la hiedra, Ventura, que te vá a matar el guindo!

SINESIO DELGADO.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Con la exactitud de fecha con que viene apareciendo durante veinticinco años *La Guirnalda*, hemos recibido el núm. 21 de esta interesante publicación de labores. **Primera edición.**—Texto.—Crónica.—Pensamientos.—Neurología.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicación del pliego de dibujos.—Anuncios. Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés. **Segunda edición.**—Hoja de texto y pliego de dibujos de la 1.ª edición.—Texto de esta edición (especial).—Las exposiciones, por T. Diaz Capdevila.—Exposición Nacional de trabajos de la Mujer iniciada por *La Guirnalda* en Madrid, 1892: Reglamento para los expositores (continuación), Francisca S. de Diaz.—Bordados, por F. S. de D.—Sitio del nombre en las prendas de lencería y observaciones oportunas, por S. de D.—Explicación del pliego de dibujos de esta edición.—Anuncio. Pliego de dibujos, edición especial, por T. Diaz Capdevila. **Tercera edición.**—Texto y pliego de la 2.ª y un album de 10 láminas al cromo para bordar en cañamazo.

Edición completa.—El tomo de episodios Nacionales *La segunda casaca*, por B. Perez Galdós, y todo lo que corresponde a la 3.ª. Los dibujos, como siempre, escogidos y abundantísimos, por cuanto reparte quincenalmente dos pliegos de doble impresión, equivalentes a una gran lámina de un metro 76 centímetros por un metro 28. En el texto, interesante y variado, publica la continuación del *Reglamento para los expositores* que tomen parte en la Exposición nacional de trabajos de la mujer iniciada por la empresa editorial de *La Guirnalda*. Recomendamos a todas las jóvenes, sea cualquiera el oficio a que se dediquen, no dejen de escribir al Sr. Director de *La Guirnalda*, Fuencarral, 53, 2.ª, Madrid, pidiendo informes sobre lo que hay que hacer para tomar parte como expositores. Si acompañan a la carta un sello de 15 céntimos, recibirán la contestación bajo sobre cerrado, siendo más seguro que llegue a su poder. Se hacen también a plazos todas las operaciones.

El número de *La Ilustración Nacional* correspondiente al 6 del actual que acabamos de recibir, es de lo más notable que ha publicado esta Revista. Lo avaloran a más de las viñetas con que ilustra el artículo que dedica a las últimas maniobras de los Carabineros, dos preciosos dibujos de Mendez Bringa, uno alusivo al entierro de Ducazal y otro titulado *Contrastes* que es una verdadera obra de arte.

Pildoras Holloway.—Ninguna familia debería carecer de estas Pildoras. Su conocida eficacia para la remoción de la indigestión, la estimulación de los intestinos y la purificación de la sangre ha hecho que ellas adquieran en el mundo entero una fama inmortal. Cualquiera que sea la enfermedad unas cuantas dosis de este medicamento harán desaparecer los síntomas alarmantes rectificando toda acción desordenada, excitando el hígado entorpecido, vaciando e bazo sobrecargado, renovando la actividad de los riñones, asimilando los alimentos, mejorando la sangre y confiando al cerebro y a todas las funciones un vigor saludable, una actividad natural y una regularidad salutar. En los casos de indigestión, oscurecimientos de la vista, dolor de cabeza, ó laxitud mental ó física, estas Pildoras restaurativas obran como por encanto. Ellas expelen el reumatismo y la gota y corrigen infaliblemente las irregularidades propias de la mujer.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa denominada primer «Cuarto del Vincho» término de Badajoz. Para más informes dirigirse a su dueña doña Concepción Benjumea, calle Melendez-Valdés (antes Granada), núm. 55, principal.

VENTA.

Se venden las casas calle Melchor-Evora, núm. 6; Gabriel, núm. 44; Santa Lucia, número 32; y un granero Melchor Evora, número 4. Para más informes Melendez-Valdés (antes Granada) número 55, principal.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra a las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

ANUELM MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía *Fabril Singern*.

EMPRESA DE QUINTAS

y sustitución de soldados para Ultramar, de Martín Rodríguez Olguera.

Sepúlveda, 4, Badajoz.

Conocidas son las operaciones que esta empresa viene llevando a efecto desde hace muchos años, sin que hasta ahora ningún padre ó encargado de sustituir a un quinto haya tenido que entablar reclamación alguna.

Fundado en la confianza que por ello el público le dispensa. Ha ampliado sus operaciones y ofrece sustituir a los soldados a quienes les toque servir en Ultramar, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Todas sus operaciones tendrán lugar después de verificado el sorteo y cuando el quinto sepa ya con certeza que le corresponde servir ó no en Ultramar.

2.ª Esta empresa se encarga de poner sustitutos a los que le corresponda dicho servicio, por la cantidad de 250 pesetas hasta 1125.

3.ª La cantidad convenida será depositada en persona residente en esta capital, de la confianza del encargado del quinto y de esta empresa, y no será retirada por la misma hasta que esté entregado en caja el sustituto y se haya obligado con una escritura pública a poner a otro ó otros sustitutos si el primero desertase, y quede libre como los redimidos a metálico.

Con estas condiciones ventajosas para los destinados a servir en Ultramar, cree esta empresa que seguirá siendo favorecida por el público.

A nadie se le exige un solo céntimo hasta que el sustituto quede entregado y admitido en caja.

Ninguno tendrá que correr la suerte de aquellos que fiados en pompas ofertas hacen depósitos antes de sufrir el sorteo.

El que contrate con esta empresa, no aventura nada, puesto que no hace la operación hasta saber si es soldado de Ultramar y no entrega el dinero hasta que esté libre.

Se hacen también a plazos todas las operaciones.

Martín Rodríguez, Sepúlveda, 4, Badajoz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a ménos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

¡OÍD, MADRES!

Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como médico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan a sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende el Teatro Principal, situado en el campo de San Juan de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Notaría de don Eladio Lopez Rubio. Sal, 18, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS. Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 céntimos de interés y reintegrables a voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente a este establecimiento dirigirse a su representante

CARLOS PEREZ TORESANO, ABOGADO.—Mérida.

Aguas minerales del Masel. (Gijón).

PROPIETARIO,

D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro, y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de a litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

INSTITUTO DE VACUNACION.

Valverde, 30 y 32, Madrid.

PRODUCTOS VACUNIFEROS.

(TARIFA.)

Una ternera vacunifera. 150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina. 25 »
Un tubo con linfa. 4 »
Un cristal con id. 3 »
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo. 25 »
Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.
Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado.

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunacion, Valverde, 30 y 32, Madrid.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3.50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5.75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Tip. La Minerva Balearna.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 13 de Enero de 1891.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo 1, principal.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPELAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

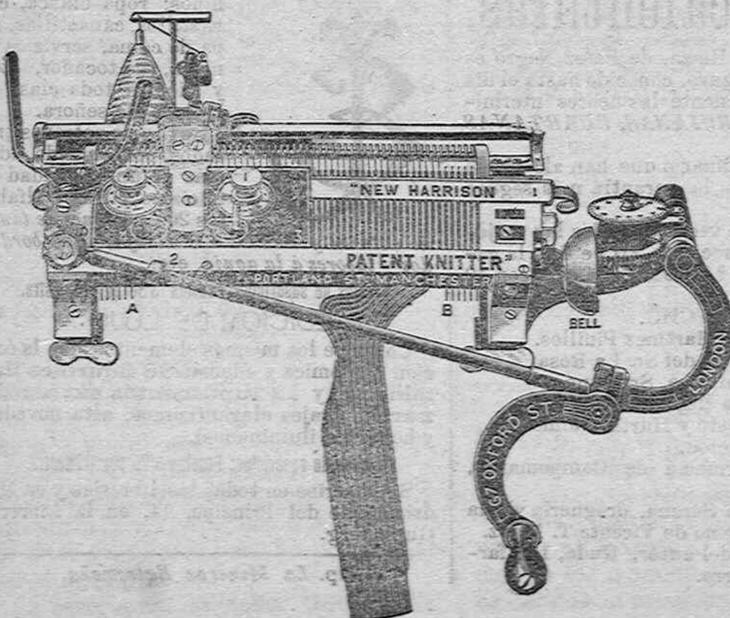
Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.



LA NUEVA MÁQUINA DE

Harrison,

para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto.

Premiada en varias Exposiciones.

Hace medias de todos tamaños, sin costura, como lana, seda ó algodón, malla, enaguas, corpiños, gorros, chales, trajes de niños, camisas interiores, abrigos, cubiertas para muebles y otros varios artículos de punto.

El representante y agente de esta casa en Badajoz, D. CAYETANO ORTIZ, que vive en la calle del Río, núm. 3, facilita Catálogos y hace los pedidos en la mayor brevedad conforme en las condiciones del mismo.

AGENCIA DE QUINTAS

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES Y SUSTITUCION DE MOZOS AJUSTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, calle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz. D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, números 17 y 19, Café. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON E HIJOS. BADAJOZ. DON VICENTE SANTOLALLA. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir a sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar; pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete a librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica también otras importantes operaciones, todas beneficiosas a los intereses del particular contratante.

Pidanse prospectos y detalles a los expresados representantes, quienes los facilitarán extensos y sin interés.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú.—Napolitanas.

Bombones.—Tapioca.—Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 35.

MADRID.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VALERIANO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.